

EDICION DE LA TARDE.

Inteligencia de la conciliacion.—Un artículo de «La Iberia».—Se ensanchan las distancias.

A medida que avanzan los días y que se cambian explicaciones se ve más difícil la inteligencia entre los hombres de la situación caída y los elementos democráticos de la nueva situación.

Algunos esfuerzos conciliadores, apenas si pueden mantenerse merced á su propia vaguedad. Pero en cuanto se llega á lo concreto y á lo práctico, se ve y se palpa, que la conciliacion, sino imposible es sumamente difícil.

A más andar se viene la contienda encima, y de ella, como prólogo, pueden servir estos recortes.

El Norte, órgano del señor ministro de la Gobernacion, publica hoy un artículo para explicar el concepto de la conciliacion, en cuyo artículo se expresan estas ideas:

«La conciliacion es necesaria; pero no se concilia lo igual, sino lo diverso, por lo cual pueden haber muy bien diferencias en la forma y en el procedimiento que en nada afectan á la base de la conciliacion.

Pero ha de tenerse siempre muy en cuenta que el superior criterio, la direccion de estas fuerzas unidas, corresponde á aquella cuyo impulso ha sido mayor. La misma forma de verificarse la union lo demuestra. Adelántanse los que van atrás y detéñense los que van delante, para después caminar juntos. Desde este momento la bandera que va á la vanguardia debe ser el punto de mira de todos. Las conciliaciones no se efectúan nunca retrocediendo, sino avanzando.»

El resumen de este artículo, si no lo entendemos mal, es un cariñoso llamamiento á los constitucionales para hacerles quizá ciertas concesiones; pero bajo la direccion de los radicales, al contrario de lo que sucede en Inglaterra, Bélgica é Italia, en que los radicales que participan del gobierno, están englobados en una masa más circunspecta y numerosa.

Temiendo estas diferencias de que venimos hablando, El Progreso escribe hoy un nuevo artículo, del cual tomamos estas líneas:

«Se abrirán las Cortes, el gobierno presentará el proyecto de reforma del sufragio, y las agrupaciones liberales fijarán sus respectivas actitudes.

La de los liberales ya la conocemos. La de los constitucionales, casi, casi.

Pudiera suceder que, abandonando por un momento sus conciliadoras doctrinas, se opusieran, en cuyo caso se produciría extraño conflicto.

Crisis extraña, cuya lógica, cuya probabilidad, cuya casi segura solucion sería el temido decreto en manos del gobierno.

Crisis cuyo improbable pero posible término pudiera ser la vuelta prematura de los conservadores, es decir, la ruina del sosiego que empieza á disfrutarse.»

Pero quedan todavía otras declaraciones tan importantes como las precedentes; quizá más importantes, que son las que también hace La Iberia, al recoger cuanto se viene diciendo sobre la significacion del actual Gobierno, y términos de conciliacion entre los distintos elementos.

«S. M. el Rey—dice—no ha llamado á su consejo á la izquierda; ha llamado al Sr. Posada Herrera, presidente del Congreso, representante genuino de la mayoría y correligionario nuestro, es decir, individuo del partido liberal dinástico.

¿Y por qué fué llamado el Sr. Posada Herrera?

Porque el Sr. Sagasta, que no ha querido ser obstáculo para la conciliacion, declinó la honra de formar nuevo gobierno, aconsejando á S. M. que llamara al presidente del Congreso, toda vez que en esa respetable personalidad se había fijado la izquierda, considerándola como la única capaz de verificar la union apetecida.

Resultó, pues, de la última crisis, un Ministerio que no tiene más que un compromiso, agrupar; que no tiene más que un objeto, unir.

Responder á los deseos del Monarca para formar un Gobierno de conciliacion y salir luego con ese programa, no sería muy correcto, que dijéramos.

Claro está que si el Gobierno actual no realiza la conciliacion, fracasa; y ya sabe cuál es la suerte de un Gobierno que fracasa en su objeto.

El Sr. Sagasta no será obstáculo para la conciliacion; por no serlo ha abandonado el poder, contando con la confianza de la Corona, con el apoyo de las mayorías y con la adhesion incondicional de su partido.

A nada que sea conciliacion hemos de oponernos; pero tampoco hemos de pasar en silencio todo lo que tenga carácter de imposicion, todo lo que tienda á desviar de su objeto la crisis última.

Por eso cuando oímos hablar de aquel sufragio de 1870, protestamos; por eso protestamos también cuando se habla de inaugurar un periodo constituyente.

En el Gabinete actual hay cuatro ministros que han votado á nuestro lado en las Cortes, en el sentido que afirmamos nosotros ahora, y no hablan en nombre del Gobierno los que entienden que tiene el compromiso expreso de realizar las reformas sustanciales del credo de la antigua izquierda.

El día que ésta fuera llamada al poder estaría en el caso de hacerlas todas si el país las aceptaba; entre tanto no hay más sino buscar la conciliacion.

«Pero quiere decir esto que nosotros nos neguemos á toda reforma? De ningún modo.

Queremos la ampliacion del derecho electoral al mayor limite posible, y hemos fijado éste en la fórmula presentada por el Sr. Gonzalez (D. Venancio) en la ley municipal; queremos el establecimiento de todos los principios más avanzados, en la forma que se juzgue más oportuna; pero sin abrir periodos constituyentes, sin discutir el código fundamental del Estado, donde se halla consignado el organismo de los poderes públicos.»

Tales son los conceptos más expresivos del artículo de La Iberia, cuya importancia no puede desconocerse, siquiera no sean estas declaraciones para sorprender á nadie que siga con cuidado la marcha de la política.

De todo resulta, que mientras la izquierda insiste en el sufragio universal y en la reforma constitucional, los fusionistas, á su vez, declaran que no irán por este camino ni darán calor á estas mudanzas.

El sufragio universal.—«El Norte» y «El Progreso».

Este tema, suscitado crudamente por El Progreso, lo dilucida hoy El Norte, en un artículo, no exento de contradicciones; pero cuya idea cardinal, no parece tiene el radicalismo defendido por El Progreso.

Nuestros lectores lo van á juzgar por sí mismos: «Estamos de completo acuerdo—dice El Norte—con El Progreso, al apreciar la situacion actual de las cosas, en su artículo titulado Las reformas sociales. Queremos lo mismo que el colega quiere: la revision constitucional y el sufragio tan amplio y extenso como el sentido democrático lo pide, porque este partido es hoy por hoy el único digno de llamarse liberal. ¿En qué, pues, nos diferenciamos? Sencillamente en el modo de apreciar ciertos hechos accidentales creados por la naturaleza misma del Gobierno, en la mayor ó menor urgencia de la reforma. Además, creemos nosotros que el valor político del sufragio universal no consiste únicamente en reconocer capacidades individuales en los ciudadanos, doctrina á que parece inclinarse El Progreso, no curado todavía, á pesar de sus protestas contra el sistema francés, del error capital de la democracia francesa.

Consiste en organizar convenientemente de modo que todo derecho quede amparado y todo interés legítimo protegido. Los votos, según la gráfica frase de Stuart Mill, no deben contarse como los ladrillos, y tienen el valor de quien los emite; grande cuando el lector sabe con certeza lo que desea, tiene plena conciencia de su alcance y se resuelve á votar con la conciencia del juez que formula un fallo, sabiendo que al ejercer un derecho desempeña una funcion política y ejerce un verdadero acto de magistratura, de cuya pureza es responsable ante la ley; nulo é insignificante en los otros casos.»

Luego, el mismo colega, hablando de las clases desheredadas, dice que no quisiera que la ignorancia de estas clases tiraran, como ha acontecido varias veces, los fundamentos sociales por la ventana, «chacando verdadero el dicho de que sólo merece la libertad quien todos los días con su esfuerzo la conquista».

Pero al llegar á este punto el órgano del señor ministro de la Gobernacion, parece como que siente accesos de arrepentimiento, y dice que no tiene, sin embargo, miedo al sufragio universal, que no debe temer con esto nada la Monarquía, y que en su emisión, lo que debe hacerse, es tomar grandes precauciones, «empezando por ser obligatorio el voto, y terminando en ciertos casos por una severísima sancion penal.»

El Norte concluye de este modo su polémica con El Progreso:

«Puesto que el pueblo español ha gozado del sufragio universal, debe restablecerse el partido democrático, si quiera no tenga, en nuestra opinion, la cualidad bienhechora que atribuye la leyenda á la lanza de Aquiles. El problema no consiste en plantearle, sino en la manera como se plantee. ¿Sería tan amable El Progreso que nos lo dijera? Somos malos maestros, pero en cambio le prometemos oírle con la docilidad confiada de modestos y candorosos discípulos.»

Nuestros lectores podrán ahora, con las afirmaciones de El Norte, á la vista, penetrar su intencion y su carácter.

Por de pronto una cosa se deduce, y es que sobre este principio, El Norte y El Progreso tienen, filosófica y políticamente, opiniones diferentes.

Nuestro ejército.—Un artículo notable.

Días hace que tenemos compuesto, sin que la urgencia de otros materiales le dieran hospitalidad, un artículo que á mediados del mes pasado se publicó en una Revista de Barcelona, bajo las iniciales J. C.

El artículo se escribió antes de la crisis última; pero así y todo, contiene sobre los males del ejército, tan importantes reflexiones, que creemos prestar un servicio á la causa del orden y de la justicia, reproduciendo algunos de sus párrafos más importantes:

«Teniendo—dice el articulista—un considerable excedente de jefes y oficiales, su sostenimiento ocasiona un aumento de gastos, al que hay que hacer frente con aumento en las contribuciones, y por lo tanto disgustando á los contribuyentes, cuyas cuotas están ya muy recargadas para atender al pago de las demás atenciones del Estado, entre las que figuran los intereses de la deuda nacional, extraordinariamente aumentada durante el periodo revolucionario, en el que, como sucede siempre que el orden público se altera, los capitales desaparecieron, los fondos públicos bajaron hasta llegar á cotizarse el 3 por 100 á la décima parte próximamente de su valor nominal, y los gobiernos que se sucedieron en aquel tiempo, no encontrando quien les facilitara recursos para saldar las apremiantes atenciones del país, aumentadas considerablemente con la guerra, sino con crecidísimo interés, se vieron obligados á hacer grandes emisiones de papel en tan desfavorables condiciones, aumentando rápidamente el capital de la deuda.

El considerable excedente de jefes y oficiales es causa de que un gran número de ellos no pueda tener colocacion en activo, y aunque se ha procurado mejorar su situacion destinándolos á formar los cuadros de los 140 batallones de reserva y 140 de depósito en infantería y de los 24 regimientos de reserva en caballería, con 40 de su sueldo en vez del medio sueldo que cobraban en la situacion de reemplazo, hay disgusto aun, porque la quinta parte del sueldo que deja de abonarseles dificulta su sostenimiento en la época actual, en que la vida es más cara cada día, particularmente en las grandes poblaciones; situacion que viene á agravar el retraso inevitable en los ascensos, por la absoluta necesidad que hay de amortizar el excedente, cubriendo solo dos terceras partes de las vacantes al ascenso y las demás con las que está de reemplazo.

Y en estas condiciones, ajenos como somos á las pasiones de los partidos políticos, preguntamos de buena fe á los hombres notables de todos ellos: ¿Qué es lo que debe hacerse para conciliar estos encontrados intereses?

No vemos más que una solucion que tiene dos partes: 1.ª La revision severa é imparcial de antecedentes y hojas de servicio, y que respetando las opiniones políticas y juzgando solo el modo de proceder de cada uno, sean propuestos para el retiro, ó la licencia absoluta, todos los que por su mala conducta, trampas, vicios, cobardía ú otra clase de faltas, que rebajan al que las comete, sean indignos de vestir el honoroso uniforme militar, pues de ellos

salen siempre con raras y contadas excepciones, esos miserables que no pueden ni deben inspirar confianza á ningún gobierno, y que tratando de encubrir sus indignas y bastardas ambiciones con la máscara de las ideas políticas, son materia dispuesta para que la exploté el que quiere sobornarlos ofreciéndoles dinero ó un ascenso, y suelen comprometer á otros que por debilidad de carácter y no tener conciencia de su deber, no se atreven á oponerles. 2.ª Que reconociendo todos los ministros la gravedad de lo que ocurre, apoyen al de la Guerra en vez de oponerse á sus proyectos, como sucede con frecuencia, y acuerden dar colocacion en las carreras civiles, según se ha ordenado repetidas veces, á los jefes y oficiales que, sin tener notas desfavorables, soliciten el pase á ellas, con preferencia ó en determinada alternativa, cuando menos, con esa nube de pretendientes que, sin méritos de ninguna clase y amparados solo por la proteccion de personas influyentes, invaden todos los destinos que aquellos podrían desempeñar más idoneamente y con economia para el Estado.

Lamentamos como el que más el que, según hemos leído en algunos periódicos, en cafés y en ciertos círculos se murmura y sostienen con acaloramiento ciertas ideas, que marcadamente tienden á producir disgustos en el ejército y barrenar su disciplina; bien censurando á las autoridades, suponiendo actos inexactos, ó exajerando las privaciones de las clases subalternas, los mismos que combatían antes todo aumento en el presupuesto de la Guerra cuando se pensó aumentarles algo el sueldo; y sobre esto particular vamos á hacer algunas observaciones que consideramos convenientes.

Hay un error en suponer que los sueldos de la oficialidad de nuestro ejército son inferiores á los que tienen señalados los de otras naciones, pues excepto los del ejército inglés, que son muy superiores á todos, por lo caro y rico que es el país y los muchos años que todos los regimientos pasan por turno en las colonias, los demás, con corta diferencia, más ó menos son equivalentes á los nuestros. La diferencia de bienestar consiste en que en España cobra su sueldo merchado por el descuento del 10 por 100 impuesto á los de todas las clases que dependen del Estado, por el de música, cuarto de banderas ó de guardia, colegio de huérfanos, suscripciones y frecuentes calamidades públicas, y ningún otro auxilio tiene, pues hasta la exigua gratificacion que antes cobraba por refaccion ó franquicia, en compensacion del mayor precio de los víveres á causa de la contribucion de consumos de que está exento, ha sido suprimida.

En cambio los oficiales de otros ejércitos, sin sufrir descuento en favor del Erario, viajan á no en comision del servicio, viajan por la mitad y en algun país como Italia por la cuarta parte del precio señalado á los billetes de los ferro-carriles, y sus familias por la mitad; tienen pabellones en muchos cuarteles, lo que les proporciona la doble economia del pago de casa y la de poder comer reunidos por un ajuste reducido, como hacen los de todos los regimientos; los uniformes los tienen contratados de paño y hechura igual á la prenda modelo que existe en los cuarteles y por un precio fijo, evitándose así aumento de gasto, igualdad en color, corte y calidad de las prendas, y esas exageraciones ridiculas en que muchos incurren vistiendo á su capricho; en los teatros se les hace una gran rebaja en el precio de las localidades, como recordamos se hacia en el nuestro de Valencia y en algun otro, y los que guardan las capitales de esas naciones tienen asignado un suplemento de sueldo que compensa el aumento de gasto que exige el vivir en París, Roma, Berlin y Viena, contribuyendo todo esto á que la oficialidad de esos ejércitos con sueldos equivalentes á los del nuestro, viva mucho mejor; y creamos oportuno el llamar la atencion sobre esto, pues justo y natural es que aquí se procure proporcionarle las mismas ventajas; pero si con verdadero interés para el ejército hacemos estas indicaciones, no podemos dejar de combatir enérgicamente cierta sensiblería que se ha puesto ahora de moda y que tiende hipócritamente á desmoralizarlo.

Hace algun tiempo venimos observando que algunos periódicos se distinguen por sus censuras á las cosas de Guerra y autoridades militares, bien sea por las circulaciones que después de las indiscutibles insurrecciones militares ocurridas últimamente se han publicado recordando los sabios preceptos de nuestra Ordenanza, ó por las órdenes que en uso de sus atribuciones han dado; bien, ponderando la escasez de los sueldos, cuando tanto han combatido antes todo aumento de gastos en el departamento de Guerra, ó pidiendo que se cesaran gratificaciones por lo que nunca se nos ha ocurrido que debíamos tenerlas á los que hemos encaucado en el servicio militar y sufrido con alegre resignacion las privaciones que nos imponía el corto sueldo cuando éramos subalternos, y aunque en muchos de esos escritos más que interés por el ejército se deja ver todo lo contrario, y sus autores no desconocen seguramente el mal que causan, con la autoridad que no puede dejar de tener el que hace cuarenta y siete años sirve leal y honradamente en las filas, damos la voz de alarma para evitar que algunos incautos se dejen seducir, y que quebrantada la disciplina, puedan volver para el ejército las humillantes y afrentosas escenas del año 1873, porque lo hicieron pasar esos mismos hombres que han sido autores de la última insurreccion, escenas que ningún oficial pundonoso puede olvidar, y tiene el deber de resistir á todo trance antes que consentir se repitan.

Sensible nos ha sido leer en un periódico notable por su sensatez y buena redaccion, un artículo en que se sostiene la idea de que por ir los cuerpos de la guarnicion de Madrid á la dehesa de los Oarabanchales á ejercicios é instruccion de tiro, como lo han hecho todos los años, debe dárseles á oficiales y tropa un plus que nunca han tenido, ni nadie ha reclamado, y para contestar á esto nos limitaremos á copiar lo que dice el coronel de Estado Mayor ruso, baron Kanbars, en su interesante estudio del ejército alemán:

«Los campos de tiro de la guarnicion de Berlin, excepto el del segundo regimiento de granaderos de la guardia, empuerado Francisco, que lo tiene á la inmediacion del cuartel, están á grandes distancias de la capital, y los cuerpos tienen que hacer marchas de una hora y algunos de hora y media para ir á ellos; pero los regimientos están tan acostumbrados á estas marchas, que el andar siete ú ocho kilómetros para ir á tirar al blanco lo tienen por una bagatela, y hay muchos coronales y capitanes que consideran muy ventajosa esta larga distancia á los campos de tiro, pues dicen que así el soldado lo ejecuta en condiciones semejantes á las de la guerra, porque antes de hacer el primer disparo ha marchado hora ú hora y media con la mochila á la espalda, y añaden que este paso militar diario de dos ó tres horas es un excelente ejercicio de marcha. Lo mismo se les acostumbra á las fatigas y privaciones del vivac, sin que la salud de las tropas se resienta por ello.»

De esta manera el soldado prusiano soporta bien la fatiga y la intemperia después de un ejercicio continuo. Admira sobre todo ver lo poco que les importa á los oficiales el andar grandes distancias, pues atraviesan á pié la mitad de Berlin por la menor cosa sin llamarles la atencion; para ellos todo está cerca, y lo enpuertran á dos pasos; rara vez suben en un carruaje, casi siempre van á pié y nunca se les oye quejar de cansancio. ¿Y qué es, en efecto, el atravesar Berlin, para el que todos los días marcha de seis á siete kilómetros para ir á los campos de instruccion?

Las tropas prusianas no tienen señalado plus alguno por asistir á ejercicios, y solo cuando las grandes maniobras se prolongan algunos días ó quedan las tropas al vivac, tienen un aumento en especie en la racion diaria, en cuyo caso no están los cuerpos de la guarnicion de Madrid, que turnan para ir á los ejercicios y tiro al blanco, y regresan para comer el segundo rancho en los cuarteles.

Estos ejemplos son los que deben presentarse á nuestro ejército, no la censura de los actos de los superiores y

de lo que preceptúan las ordenanzas las órdenes generales para oficiales. El plan puesto en práctica después del fracaso de las últimas insurrecciones, es conocido; disciplinar el ejército adulándolo para debilitarlo y terminar por disolverlo, quedando el país sin defensa en poder de los anarquistas: todos cuantos visten el uniforme militar, tienen el deber de combatirlo resueltamente: sino lo hacen y por inercia y mal espíritu consienten el triunfo de la demagogia, no vengán después haciendo tardías lamentaciones al tocar la miseria; la tendrán muy merecida.»

En efecto, mientras el sentimiento del deber, el respeto á las autoridades legítimas, y el amor á los principios de la ordenanza, no tengan el primer lugar en las conciencias, podrán ser más ó menos necesarias ciertas reformas, pero nada definitivo se habrá alcanzado con ellas.

Registros de la propiedad.

La Gaceta confirma hoy por medio de una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, la noticia que ayer publicamos sobre tramitacion de los expedientes de registros de la propiedad.

Los trámites se simplifican mucho, como puede verse por las siguientes reglas que constituyen la parte dispositiva de la real orden referida:

1.ª La provision de todos los registros de la propiedad que vacaren en lo sucesivo se anunciará por medio de la oportuna convocatoria, que se remitirá al mismo tiempo á la Gaceta de Madrid y al Boletín Oficial de la provincia á que corresponda el registro vacante para su inmediata publicacion.

2.ª Los aspirantes dirigirán las solicitudes al Gobierno, según previene el art. 267 del reglamento general de la ley Hipotecaria, por conducto de esa direccion general dentro del plazo señalado en la convocatoria; debiendo exigir del funcionario encargado del registro de entrada y salida en el mismo centro el oportuno resguardo fiduciario. En los tres días siguientes á la terminacion de aquel plazo, la direccion remitirá á la Gaceta de Madrid, para su publicacion en la misma, una lista ó relacion con los nombres de todos los aspirantes.

3.ª En vista de las solicitudes presentadas, esa direccion mandará unir á las mismas los expedientes personales de cada interesado, y pedirá á los presidentes de las Audiencias los informes y datos que juzgue necesarios para el más acertado cumplimiento de lo dispuesto en la regla 4.ª de la mencionada real orden de 17 de Febrero.»

Notas municipales.

El alcalde primero, Sr. Martinez Bran, visitó ayer el barrio de las Injurias, pudiendo convencerse de que nuestros informes eran exactos; aquel barrio es un aduar á las puertas de Madrid.

El alcalde del distrito, Sr. Gomez, pidió en sesion pública la desaparicion de aquel grupo de chozas, fundado en razones de higiene, ornato y policia; y atendiendo á la peticion de su compañero, el Sr. Martinez Bran ha mandado colocar faroles en las callejuelas, arreglar el afirmado y colocar valladas en barrancos y cuestas, para evitar desgracias.

Los alimentos adulterados son el asunto de que se ocupan hoy preferentemente bastantes periódicos. La adulteracion va en aumento; apenas si hay artículo de consumo que no esté falsificado, y no es extraño encontrar azúcar blanquísimo, gracias al yeso y aun á la magnesia que se la adiciona.

Ahora que empieza la matanza de cerdos, ancho campo tienen los veterinarios municipales para revisar y denunciar á los industriales que con la salud pública juegan.

Las salchicheras, carnicerías, y especialmente los puestos ambulantes, deben vigilarse escrupulosamente.

El aceite, el vino, las harinas, hasta el pimentero que con ladrillo en polvo se mezcla, todo se adultera y no sabemos si la mision del laboratorio químico municipal consiste únicamente en practicar análisis por cuenta de particulares, ó hacer reconocimientos oficiales de cuantos géneros denuncien los revisores veterinarios.

Esto último es lo que procede hacer en bien de la salubridad de los vecinos de Madrid.

El Sr. Martinez Luna ha pedido dos meses de licencia, sustituyéndole en la alcaldía de la Latina el concejal Sr. Moran.

Algunos relacionan esta licencia con la cuestion de alcalde, pero según nuestras noticias, el señor Martinez Luna quiere descansar una temporada lejos de la vida activa que su cargo le imponia.

El proyectado Boletín municipal no se publicará seguramente; han surgido dificultades diferentes y el ayuntamiento seguirá como antes, sin periódico oficial.

Movimiento científico.

La Real Academia de la Historia celebró anoche la sesion correspondiente á la presente semana, bajo la presidencia del distinguido literato D. Aureliano Fernandez Guerra, y con asistencia de los Sres. Martinez Reguera, Oliver, Copons, Herrera y Barros Silvelo, individuos correspondientes.

El Sr. Coelle presentó nuevos antecedentes sobre la obra de Mayans, enviada desde París por el señor Pcutz; el general Arceche ofreció el cuarto tomo de su Historia de la guerra de la Independencia, y el Sr. Fernandez Duro presentó tambien el tomo cuarto de sus Memorias históricas sobre Zamora.

Después se leyó una comunicacion del Sr. Fuentes Ponte participando que en Mércia se preparan grandes fiestas para la recepcion de los restos mortales de D. Diego Saavedra Fajardo, hallados recientemente.

El Sr. Fernandez Guerra leyó un informe acerca de lo acaecido en Zamora con motivo de haberse derribado parte de la puerta y torreón del Norte de Santa Clara, monumentos que reenerden las fortificaciones de la época de Fernando el Magno. Este informe fué muy aplaudido.

Tambien fué oido con mucho gusto un luminoso informe del P. Fita, sobre los calcos y las inscripciones romanas examinadas en la sesion anterior.

Dióse lectura de un comunicado de D. Prónio Garranchon que ha descubierto en su heredad, próxima al pase de la vía romana que pasa por Villargu, un gran mosaico romano.

Por último, se acordó publicar en el Boletín de aquel docto centro el grabado de la puerta y torreón de Zamora; se votaron correspondientes por

presentir una seria tension de relaciones entre Inglaterra y Francia...

Semejante declaracion en un honor tan moderado y generalmente tan poco pesimista como el antiguo ministro de las Indias...

Mientras se discuten las palabras del ministro en su puuto de vista internacional, los conservadores procuran explotarla en sus referencias a la politica interior...

El discurso del secretario de la War Office, no es más que un incidente de la gran batalla oratoria que se libra hace tiempo entre liberales y conservadores...

Menos palpitanes, pero de mucho interés tambien, son las cuestiones tratadas por sir Carlos Dilke en un discurso pronunciado ante la Federacion nacional liberal en Glasgow...

La mayor parte del discurso versó sobre cuestiones interiores y sobre Irlanda, a la cual, y esto es importante, probablemente se concederá parte de la autonomia local...

Más interesante quizás ha sido otro discurso que lord Salisbury pronunció a los conservadores del Reading, casi a la misma hora...

El antiguo colega de lord Beaconsfield ha aceptado virtualmente el principio de la reforma, diciendo que se reservaba su juicio hasta conocer la extension que el gobierno se proponia dar al sufragio...

A la vez que caia esta lluvia de discursos ministeriales y de oposicion, consternaba a los habitantes de la capital un acontecimiento, cuya noticia habrá llevado el telégrafo...

La primera de estas explosiones ocurrió al pasar un tren procedente de la estacion de Praedstreet, y que se dirigia a Edgware Road...

No describiré minuciosamente un accidente que ya se conoce en detalles; pero las fuertes detonaciones acompañadas de una lluvia de escombros y de una nube de polvo...

Como para confirmar el proverbio, de bien vengas mal si vienes solo cuando corria la noticia de los crímenes del Metropolitan Railway...

Esta quiebra hará perder, según se dice, 400 000 libras a la plaza de Liverpool, 100 000 a la de New-York y 40 000 a los acreedores...

El autor de esta catástrofe se habia ya hecho conocido por una formidable operacion de bolsa que hizo hace tres años...

Aquel día compró en pocas horas más de 500 000 balas de algodón, que al día siguiente le produjeron seis ó siete millones de pesetas de beneficio...

EDICION DE LA NOCHE.

Los intransigentes en Francia.

Paris 3.—La prensa radical é intransigente se desata en improperios contra el gobierno y contra la mayoría sobre la cuestion del Tonkin.

Sostiene que la guerra contra este país y la que suponen seguirá á ella contra la China, no es más que una intriga monárquica de Ferry y sus partidarios...

Añade que en vista de la mayoría que ha obtenido el gobierno en la Cámara, debe perderse por ahora la esperanza de que ésta derribe á Ferry...

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se

presentantes, y que en las próximas elecciones generales salgan de la urna diputados que no sean cómplices de la restauracion realista.

Los periódicos ministeriales no dan importancia alguna á estas manifestaciones de los intransigentes...

A pesar del descalabro del miércoles, estos no renuncian á proseguir su campaña contra el ministerio y á suscitarle nuevas dificultades.

El ministro de Gracia y Justicia, según hemos oido, no reorganizará la comision de Códigos, sino que la disolverá.

Manila 1.—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo Santo Domingo...

Singapore 1.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Asia...

De El Liberal:

«Los amigos íntimos del Sr. Linares Rivas se limitan á afirmar que uno de los primeros proyectos que llevará á las Cortes será el de matrimonio civil...

Según nuestras noticias, de excelente origen por cierto, cuanto se refiere al matrimonio civil se resolverá de acuerdo con la Santa Sede...

Dícese que el Sr. Banquells, que está en Málaga, será trasladado á Logroño; para el gobierno de Palencia se habla del Sr. La Foz...

Berlin 2 (noche).—Según un telegrama de Dantzig, la Gaceta de dicha ciudad refiere hoy que un actor ruso llamado Pitrowski, ha sido preso en Birchan.

Añade que dicho artista ha hecho espontáneamente curiosas é importantes revelaciones.

Declaró que él estaba afiliado á la secta de los nihilistas, y que á consecuencia de un mandato superior habia salido de Rusia con direccion á Alemania...

Añadió que al efecto habia recibido de éstos cierta cantidad de dinero, la cual le fué robada al pasar por Riga...

Con referencia á una carta que nos fué remitida dijimos ayer que la iglesia de San Cayetano estaba ruinoso por la fachada de la calle del Oso.

El señor cura ecónomo de la citada parroquia se ha acercado á nuestra redaccion manifestándonos el error que encierra esa noticia...

Sin duda se ha querido referir esa noticia á la casa que fué convento de San Cayetano y correspondiente á la calle de Los Abades.

Con gusto lo consignamos así rectificando lo que ha sido una equivocacion, sin ánimo de perjudicar respetables intereses.

Un periódico de Zaragoza dice que el 31 estuvo en Pamplona el general Quesada á despedirse de sus subordinados.

El general Quesada debe hallarse en Madrid de un día á otro.

Disposiciones de Guerra:

Remitiendo á informe del Consejo de Estado una instancia del brigadier D. Nicolás Taboada en solicitud de recompensa.

Nombrando secretario del gobierno militar de Buenavista al comandante graduado capitán de infantería D. Gabriel Canero Gago.

Idem ayudante de campo del gobernador militar de Teruel, al capitán del batallón reserva de San Juan D. Enrique Garcia Avila.

Idem del gobernador militar de Alicante, al capitán de reemplazo D. Melchor Ancibeta y Ruiz Zorrilla.

Idem del brigadier jefe de la segunda brigada de la primera division del ejército de Valencia, al coronel graduado comandante D. Enrique Cialdini.

Nombrando primer jefe de la Caja de reclutas de Jaen, al comandante de infantería D. Eduardo Mensayas y Pau.

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al alférez alumno de Estado Mayor D. Juan Tuero.

Circular á los capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, dictando reglas para la aplicacion de la medalla creada para recompensar servicios en la última campaña de Cuba...

Circular á los mismos admitiendo el enganche y reenganche á los cabos de los cuerpos de artillería, infantería, caballería é Ingenieros.

Disponiendo que el general en jefe del ejército del Norte remita al ministerio de la Guerra una informacion detallada de los procedimientos que se siguen en aquel ejército con motivo de la insurreccion de Agosto último.

Idem que el brigadier, jefes y oficiales del distrito militar de Extremadura que se hallan de cuartel ó de reemplazo, vuelvan desde luego á ser colocados.

Athenas 3.—La Cámara de diputados reanuda sus sesiones el jueves próximo.

En la Tesalia han ocurrido grandes inundaciones á consecuencia del desbordamiento de varios rios.

En Larissa, particularmente, los daños han sido considerables, pereciendo ahogadas diez personas.

Los temporales de agua que han descargado este otoño en Grecia, hacen época por lo extraordinario.

De este párrafo de La Izquierda Dinástica se deduce, que por lo menos este colega no desea el concurso de los fusionistas:

«Los conservadores—dice—tan la voz de alerta á los fusionistas por la marcha que dicen ha emprendido el actual Gobierno, diametralmente opuesta á la de su antecesor.»

Y qué mucho, cuando la actual situacion ha venido á realizar un programa liberal, inaceptado en parte y en todo por los fusionistas...

S. M. el Rey, bastante mejorado de su indisposicion, ha podido abandonar el lecho esta tarde.

A causa del mal tiempo y de la indisposicion de S. M. el Rey, se ha suspendido la fiesta militar anunciada para mañana en la Exposicion de Minería...

ha reunido esta tarde á las tres en el ministerio de Fomento, el Consejo de Instruccion pública.

Se ha seguido la discusion pendiente acerca del proyecto de reforma en la segunda ensenanza presentado por el señor marqués de Sardoal...

El Consejo terminó á las seis.

Además de los nombramientos que en otro lugar publicamos de vicepresidentes de comisiones provinciales, se han recibido hasta las seis de la tarde de hoy estos otros: De Badajoz, D. Casimiro Lopo...

Segun telegrama de Búrgos, el guardia civil Ciriaco Bustillo ha dado muerte ayer á su compañero el guardia Faustino Cantero en el camino que de Padilla de Abajo conduce á Melgar.

Un violento incendio ha destruido un depósito de petróleo que en Salamanca poseía D. Angel Macías...

Ha sido elegido presidente de la diputacion provincial de Santander, por fallecimiento del Sr. Soriano, el Sr. Garcia Macho.

SS. AA. los duques de Montpensier llegaron sin novedad esta mañana á Sevilla, saliendo á las diez y media para Sanlúcar en el cañonero Eulalia...

Los números de El Motin que han empezado á repartirse hoy, han sido recogidos de orden de la autoridad, personándose el juzgado en la redaccion de dicho periódico á secuestrar la edicion.

Entre las noticias que nos comunica la Agencia Madrileña, vemos una en la que se dice que el Sr. Abascal ha obsequiado hoy con un almuerzo en su hotel de la Castellana, al señor ministro de la Gobernacion.

Segun participa el gobernador de Barcelona ha decreído algun tanto la epidemia varicelosa en los pueblos de aquella provincia.

BALANCE DEL DIA.

Los articulos que hoy han publicado La Iberia, El Progreso y El Norte—que pueden verse en primera plana—marcan la temperatura politica en que están las fuerzas más importantes de la situacion...

Y para que las dificultades sean mayores, conviene advertir, que á más de las diferencias entre El Progreso y La Iberia sobre los fines del actual gobierno, y los conceptos del sufragio universal...

Todo esto enseña, por lo menos, que en el ánimo de los mismos demócratas del gobierno, hay divergencias de importancia, en aquellos puntos precisamente más controvertidos y graves...

Existiendo estas diferencias, además, nos parece lo más prudente que ciertas cuestiones se aplazaran, porque mal, por ejemplo, puede pedirse á la mayoría fusionista que vote el sufragio universal neto y erudo...

Deben aplazarse estas cosas, todavia no bien depuradas, según se advierte, porque planteadas en el discurso de la Corona, en primer lugar, que no podrían admitirlas, por lo menos, tal como las presenta El Progreso...

Pocas cosas conocemos más peligrosas que la caída prematura del actual Gobierno. Las circunstancias lo han traído; puede realizar una mision patriótica, y nosotros, con toda sinceridad, nosotros, que no perseguimos posiciones ni nos atormentan torpes intereses...

Recordamos los males de rupturas semejantes; vienen á nuestra memoria los errores mítnos que se cometieron, y nada hemos de hacer por nuestra parte que signifique guerra y destruccion.

Pero á los ministros toca, por su parte, desplegar una gran moderacion y no suscitar á deshora problemas, que aun los más línfáticos y acomodaticios, tendrían que rechazar.

Lo que se quiere por algunos elementos más ideólogos que prácticos, es el triunfo del radicalismo; y esto no lo hemos visto en ninguna monarquía constitucional.

Cairoli lo intentó hace algunos años en Italia, y bien pronto el poder tuvo que retroceder á las manos de Depretis. En mejores condiciones, y tratándose de una republica, Gambetta procuró hacer un gobierno...

No estamos, además, por ranchos conceptos, para tales aventuras y reñores. El país está muy dividido. La Monarquía tiene enemigos numerosos, astutos y enconados, y esta prevision vale más que todos los estímulos del amor propio.

Consejo de ministros: Se ha resuelto en este Consejo, despues de alguna discusion, que las Cortes se reunan el 15 de Diciembre.

Se ha dado tambien cuenta del cambio último de impresiones entre nuestro Gobierno y el fran-

ces sobre el término del incidente diplomático con la República vecina, haciendo todo creer en un desenlace próximo y satisfactorio.

El Sr. Rodriguez Arias acepta la presidencia de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Se ha concedido el indulto al reo de pena capital de la Audiencia de Zaragoza, Mariano Sanchez Pascual, y se han denegado otros tres indultos de esta clase, de las Audiencias de la Coruña y Valencia.

Por último, se han despachado unos expedientes de Fomento.

Por encontrarse enfermo no ha concurrido al Consejo de que hablamos, el Sr. Suarez Inclán.

Las declaraciones aprobadas últimamente por la minoría republicana histórica, en casa del Sr. Castelar, no contienen voto alguno por la proclamacion inmediata del Código del 69.

Lo que conviniere, todos á una, los senadores y diputados republicanos, fué emplear cuantos medios estén á su alcance para recabar la restauracion inmediata del sufragio universal...

Lo que se deduce de todo esto es que los republicanos quieren proceder con método en la expugnacion que indudablemente se proponen.

Ciego está quien no lo vea. S. M. se encuentra bastante mejor de su reuma, y ya le molesta muy poco en el pié derecho.

A las seis y media le ha visitado el señor presidente del Consejo, y es posible que en esta audiencia S. M. haya firmado los nombramientos de gobernadores.

Poco notable hoy del extranjero. Los fondos, flojos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE NOVIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS., FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, etc.

Paris, á ocho dias vista, 492 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 47 20.

Resumen.

Los fondos bastante ofrecidos. La contratacion ha estado poco animada sin causa especial que la determine, tal vez debido á que terminada la liquidacion de Octubre no hay motivo para que con igual empeño continúe la demanda de papel.

Este último cambio se anunció primero para fin del presente mes, pero despues ha seguido publicaciones más bajas hasta la de 59'55.

El 4 por 100 interior se ha cerrado á 59'45, desde 59'90 á qué principio. A este último cambio se anunció primero para fin del presente mes...

La deuda amortizable ha perdido 40 céntimos desde 73'50 á 73'10 que es como termina su contratacion.

Los billetes del Banco Hipotecario con pocas operaciones, á 92'20 y 15. Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, á 92'25 publicadas.

Y las acciones del Banco de España á 283 por 100, y en observaciones á 284 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'50; fin de mes, 59'40.

Cuotes.

Santo de mañana.—San Carlos Borromeo.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—14.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—El barbero de Siviglia.

Teatro Español.—5.º de abono.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

A las cuatro.—La misma.

Apolo.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—San Franco de Sena.

A las cuatro y media.—Los diamantes de la corona.

Comedia.—16 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—La demi-monde.—Intermedios por el sexteto.

A las cuatro y media.—El otro.—Rondó final.

Circo de Frico.—Turno impar.—A las ocho y media.—La Mascota.

A las cuatro y media.—La misma.

Novedades.—A las ocho y media.—El terremoto de la Martinica.

A las cuatro y media.—Jaime el Barbudo.

Eslava.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Es una matva.—Dulces amargos.—Juan el Perdidio.—Política y tauromaquía.

A las cuatro y media.—La doncellita.—Política y tauromaquía.

Lara.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Gabinete particular.—Los carboneros.—Ni la paciencia de Jod.

A las cuatro y media.—El primer galán.—Correo de la Habana.—La primera postura.

Variedades.—A las ocho y media.—De Getafo al Paraiso ó la familia del Tio Maroma.—En quince minutos.—Basta de suegros.—Fiesta nacional.

A las cuatro y media.—Don Juan Tenorio.

Martin.—Turno par.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

A las cuatro y media.—La misma.

Madrid.—A las siete y media.—Dos siglos en una hora.—Don Juan Tenorio.

A las tres y media.—La misma.

Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria.—Se lidiarán seis toros portugueses de la ganadería del Excmo. Sr. D. José Pereira...

—La corrida empezará á las dos y media en punto.

Espectáculos.

En honor á la memoria del inmortal Ayala, el lunes próximo se pondrá en escena en el teatro Español la magnífica comedia *El tanto por ciento*.

Si el tiempo no lo impide, mañana por la tarde habrá en el Jardín del Retiro función de *fantoches*, con corrida de toros, carreras de caballos y la primera ascension del capitán Castanet.

Con el título de *Dulces amargos* se estrenará esta noche un juguete cómico en el teatro Eslava.

Está en ensayo en el teatro de la comedia, y se representará cuando terminen las del *Demi-monde*, una obra cómica en tres actos, de un conocido escritor, titulada *La Duchá*.

En el teatro Romea de Mércia, funcionará en breve una compañía dramática dirigida por el señor

Cepillo, de la que forman parte las señoras Llorente, Constant, Colom, Pastor, Suarez y Penella, y los Sres. Carsi, Montenegro, Espejo, Fornosa, Colom y Miralles.

Se está ensayando en el teatro Real la ópera *Le due Foscari*, del maestro Verdi.

El distinguido primer actor D. Manuel Catalina, ha dejado la direccion del teatro Español.

Se ha separado de la compañía del teatro Español, la señora doña Aurelia Fernandez Lozano, que figuraba en la misma como dama joven.

En el teatro Lara se estrenará esta noche un juguete cómico en un acto titulado *Gabinete particular*.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS.

MADRID.—Bajos, entresuelos y principales.—Montera, 18, y Puebla, 19.—MADRID

OCASIONES COMO NUNCA.—INVIERNO DE 1883

Véase el anuncio de esta casa que sale los domingos con figurines

CEPA DE MEDOC

EXQUISITO VINO DE MESA
3 reales botella AVANSAYS CARMEN, 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.

FRENTE A CALATRAVAS

RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

Alfombras y muebles de fantasía

ERISIPELAS

viruela, sarampion, escarlatina. No hay medicamento que iguale al prodigioso **ELEOLADO NIR**, adoptado en los hospitales.—Boticas: Arenal, 2; Mayor, 27 y Jacometrezo, 32.

EL CENTRO universal de doctores.—Milaneses, 7, pral.

Sanchez, Marcos y C.
Soldado, 5
Vinos superiores de Jerez y Málaga. Manzanilla extra de Santúcar.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia, y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS** de MORENO MIGUEL. Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Principe, 27, principal.

DOLOR DE ESTÓMAGO

acacias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia, debilidad y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesion orgánica grave, se curan siempre con el *Antigastrálgico Romeo*; único medicamento infalible recomendado por todos los médicos. Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos y que agotaron sin provecho todos los recursos de la ciencia, acreditan con su curacion la eficacia é infalibilidad de este precioso medicamento.

Se vende en píldoras y en polvos en las principales farmacias. Unico depósito: Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

IMPRENTA

DE EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

San Gregorio, 8

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

DE

ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

3 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 30)

DOMBEY É HIJO

ese talento consistia sencillamente en hacer todo aquello que les desagradaba, sin hacer nunca nada de lo que les gustaba; era, segun ella, un modo infalible de formar su carácter.

Estaba tan seca, que se podia creer que habia error en lo de las máquinas del Perú, siendo más verdad que las bombas se habian aplicado á ella, sacando todo lo que podia tener en su fondo de amabilidad, de dulzura y de bondad.

El castillo de este ogro, verdadero coco de los niños, se encontraba en Brighton, en una calle apartada y en cuesta, de casas pequeñas y débiles. Los jardinillos que se veian delante de las fachadas, tenian la singular propiedad de no producir más que fortigas, cualesquiera que fuesen las semillas que hubieran sido sembradas. Durante el invierno, el viento entraba en el castillo sin que nadie pudiese impedirlo, y haciendo un ruido tal que los habitantes creian tener próxima alguna playa en que el mar sacudiese de continuo sus encrespadas olas.

La tarifa de Mme. Pipchin era muy elevada para todos los que podian pagarla, y su humor no se dulcificaba nunca en favor de nadie, por cuya causa teniase por mujer de carácter firme. Gracias á esta reputacion y al desgraciado fin de Mme. Pipchin, habia llegado á procurarse un honesto pasar despues de la muerte de su marido.

Tres dias despues de la conversacion de madame Chick con su hermano, esta vieja y excelente señora tuvo la satisfaccion de tomar de M. Dombey una suma, bastante considerable, por adelantado, que unió á sus acostumbrados ingresos, al mismo tiempo que recibia á Florencia y á su hermanito Pablo como pensionistas.

Mme. Chick y miss Tox, que los habian conducido la víspera y que habian pasado la noche en un hotel, acababan de dejarlos para volver á Londres. Mme. Pipchin, de espaldas al fuego, pasaba revista á los recién llegados.

La sobrina de Mme. Pipchin, buena persona, ya de alguna edad y tan delgada que apenas tenia la piel sobre los ojos, eselava de la voluntad de su tia en quitar al joven Pritherstone el delantal blanco. Miss Pankey la otra única pensionista, por el momento, que se habia permitido sonreír delante de los extraños, habia sido encerrada en el cuarto de correccion.

—Veamos, caballero—dijo Mme. Pipchin á Pablo—¿me querreis un poco?

—Yo no os querré nada—respondió Pablo—yo quiero marcharme, esta no es mi casa.

—No, porque es la mía—dijo Mme. Pipchin.

—Y bien! es muy fea—replicó Pablo.

—Pues todavia hay un sitio mucho más feo, donde encerramos á los niños que son malos.

Durante el resto de la tarde, Pablo no perdió de vista al joven Bithers, examinándole de los pies á la cabeza con todo el interés que le merecia un muchacho que pasaba por misteriosas pruebas.

A la una se comió. La comida se compuso principalmente de legumbres. Miss Pankey (delicada niña de ojos azules á la que todos los dias se friccionaba para fortalecer su piel) fué sacada de la prision por la misma profesora que la enseñó que la persona que se atreva á reír delante de la gente no podia ir al cielo.

Despues de haberla inculcado bien esta profunda verdad, la obsequió con un plato de arroz. Despues, la niña recitó cierta oracion habitual en el castillo que terminaba por una accion de gracias á Mme. Pipchin por su comida. La sobrina de madame Pipchin, Berinthia, comió un trozo de tocino frito; pero Mme. Pipchin, como su temperamento reclamaba algo caliente, se hizo servir apar-

te cocretas de carnero, que lo fueron presentadas humeantes y exhalando agradable olor.

Como llorria, despues de comer no se pudo dar el paseo por la playa, y pidiendo el temperamento de Mme. Pipchin reposo despues de las cocretas de carnero, los niños salieron con Berry, por otro nombre Berinthia, para ir á la torre, gran cuarto que no tenia otras vistas que un muro blanqueado de cal y un tonel lleno de agua; pero cuyo aspecto era aun más desagradable gracias á una enorme chimenea desquiciada en la cual no era posible encender fuego.

Sin embargo, animado por los niños, aquel lugar era el más agradable de la casa. Berry se puso á jugar como todos, hasta que Mme. Pipchin, golpeando en la pared les hizo guardar silencio. Entonces los niños rodearon á Berry que les contó cuentos hasta la noche.

En lugar de té, se sirvió en abundancia leche cortada, con pan y manteca. Mme. Pipchin y Berry tomaron una tacita de té negro.

Mme. Pipchin añadió un número ilimitado de chuletas tan calentitas como las cocretas. Comió tantas, que se puso la cara y las manos llenas de grasa; pero no pareció más suavizada en su interior, pues conservó el mismo aspecto de sequedad.

Despues del té, Berry tomó una cajita de costura, en cuya tapa se veian las armas reales, y se puso á trabajar. Durante este tiempo, Mme. Pipchin colocó sus gafas sobre la nariz, abrió un grueso libro y comenzó á busear el sueño dormitando; cuidando, por supuesto, de sacudir pescociones á Bithersstone, que se permitia dormir á su lado.

Llegó al fin la hora en que los niños debian subir á acostarse y despues de la oracion, se fueron á la cama. Como miss Pankey tenia mucho miedo de quedarse sola en la oscuridad, Mme. Pipchin se imponia el deber de subirla por sí misma hasta su cuarto; y era verdaderamente curioso ver cómo miss Pankey se lanzaba en el cuarto más oscu-

ro y cómo Mme. Pipchin entraba de cuando en cuando para hacerla callar.

A las nueve y media llevaron á Mme. Pipchin una molleja de ternera bien caliente, porque el tempeamiento de la buena señora no la permitia acostarse sin haber tomado una molleja de ternera.

El vapor de este plato se esparció por toda la casa, cambiando el olor ordinario de la habitacion. Poco despues el castillo quedaba sumido en el más profundo sueño.

Al siguiente dia, para desayuno se sirvió té del mismo modo que la tarde anterior; solamente que Mme. Pipchin tomó pan en lugar de las chuletas, poniéndose de peor humor que de costumbre. Por recreo, Mme. Pipchin hizo leer á Bithersstone una genealogia del Génesis, cuyos nombres descifró el niño con la facilidad y rapidez de quien sabe una cosa de memoria.

Se llevaron enseguida á miss Pankey para friccionarla, y á Bithersstone para hacerle tomar un baño de agua de mar, el cual le puso amoratado y desfallecido.

Durante estas operaciones, Pablo y Florencia fueron á pasear por la playa con Wickam, que estaba llorando desde la mañana á la noche, y madame Pipchin, hacia el medio dia, dispuso que los niños se dedicasen á lecturas infantiles, las cuales, entre paréntesis, no lo eran gran cosa, porque el sistema de Mme. Pipchin no consistia en dejar que la inteligencia de los niños se formara y desarrollase como delicada flor, sino en abrirla á viva fuerza como una ostra.

El asunto de estas lecciones, tenia generalmente un carácter violento y pasmoso. Era raro que el héroe de sus cuentos, atrevido muchacho, acabase de otro modo que entre los dientes de un león ó las garras de un oso.

Esta era la vida que se hacia en casa de madame Pipchin. Los sábados llegaba M. Dombey, Pablo y Florencia iban á verle á su hotel y tomaban el té.